



MEMORANDO

DESAJBOO20-4037

Fecha: 30 de diciembre de 2020

Para: **KAROL VIVIANA PEÑA PIRACON**  
Asistente Administrativo DEAJ

De: **PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca

Asunto: Notificación supervisión orden de compra No. 62369.

Con toda atención me permito informar, que usted ha sido designada como supervisora de la orden de compra No. 62369 celebrada con PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A., cuyo objeto es "Contratar la adquisición de elementos y materiales para el mantenimiento del sistema de iluminación para las sedes a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial – Bogotá Cundinamarca y Amazonas, a través del Instrumento de Agregación de Grandes Superficies de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano".

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas que lo modifiquen o complementen, las cuales, entre otras comprende remitir con destino al Área Financiera, dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, las facturas o cuentas de cobro acompañadas de la certificación de cumplimiento contractual, indicando el valor de pago por cada unidad, informe de ejecución de la orden de compra y al momento de su terminación el acta de finalización, formato de liquidación, formato de calificación e informe final, cuando sean procedentes.

Para el desarrollo de sus funciones, se le informa los siguientes aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización de la orden de compra:

Fecha de Emisión: 21 de diciembre de 2020  
Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2020  
Registros Presupuestales No. 68520 y 294820 del 23 de diciembre de 2020

Cordialmente,

**PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial  
Bogotá – Cundinamarca y Amazonas

Elaborado por: Johanna Patiño Asistente Administrativo  
Revisado por: Indira Pachón Coordinadora de Asuntos Legales  
Revisado y Aprobado por: Bibiana Rodríguez Coordinadora Jurídica  
Revisado y Aprobado por: Marith Blanchar Profesional del Despacho

Adjunto: Copia de la orden de compra y del registro presupuestal